Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 18 de Noviembre de 2.009.

Res. N° 1.130 – 09

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 18 – 09 de fecha 17/11/09, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Punto 2 se incluye la Res. N° 1.053 – 09 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad:

ARTICULO 1°.-LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir **2 (dos) cargos** de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva** para el área de **MATEMATICAS** y **2 (dos) cargos** de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva** para el área de **INTRODUCCION A LAS CIENCIAS ECONOMICAS**, los que se desempeñarán, en el marco de las actividades del Ciclo de Introducción a los estudios Universitarios (CILEU 2010) para los aspirantes a ingresar al Ciclo Básico Común de esta Unidad Académica, en el período académico 2010, desde el 01 de febrero de 2010 al 31 de marzo de 2010, **turno MAÑANA**.

ARTICULO 2°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir **2 (dos) cargos** de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva** para el área de **MATEMATICAS** y **2 (dos) cargos** de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva** para el área de **INTRODUCCION A LAS CIENCIAS ECONOMICAS**, los que se desempeñarán, en el marco de las actividades del Ciclo de Introducción a los estudios Universitarios (CILEU 2010) para los aspirantes a ingresar al Ciclo Básico Común de esta Unidad Académica, en el período académico 2010, desde el 01 de febrero de 2010 al 31 de marzo de 2010, **turno TARDE**.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el perfil de los postulantes a que se hace referencia en los Artículos 1 y 2, deberá ser el siguiente:

1.- Tener experiencia en actividades relacionadas al Curso de Ingreso de Introducción a los Estudios Universitarios.
2.- Ser o haber sido docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, preferentemente de asignaturas del área para la cual se postulan del primer año del Ciclo Básico Común de esta Unidad Académica y con formación docente.
3.- Disponibilidad horaria.
4.- Conocimientos básicos del material preparado por el Equipo Técnico Pedagógico para el CILEU 2010 y de herramientas informáticas.

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que las funciones que deberán cumplir los postulantes a que se hace referencia en los Artículos 1 y 2 , serán las siguientes:

a) Planificar las actividades a desarrollar en cada encuentro
b) Ejecutar las actividades previstas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.L. -

c) Registrar y controlar los procesos de aprendizajes de los alumnos y la asistencia
d) Producción de informes parciales y finales
e) Relevar información sobre diferentes aspectos de los ingresantes
f) Identificar las dificultades en la implementación del Ciclo.
g) Coordinar, asesorar y acompañar en el desarrollo de las competencias específicas.
h) Colaborar con el Coordinador de la Facultad en las tareas de coordinación, control y evaluación del Ciclo.

ARTICULO 5º.- DESIGNAR la siguiente Comisión Asesora, que entenderá en la evaluación de los postulantes del área de MATEMATICA de la siguiente manera:

TITULARES

PROF. ANGELICA ELVIRA **ASTORGA**
PROF. MONICA **LISI**
PROF. JOSEFINA **LAVAQUE FUENTES**

SUPLENTES

PROF. ESTELA SONIA **ALIENDRO**
ING. ABEL **CARMONA**
CRA. GRACIELA **FILI**

ARTICULO 6º.- ESTABLECER que la **Comisión Asesora**, que entenderá en la evaluación de los postulantes del **ÁREA INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS ECONOMICAS**, estará conformada de la siguiente forma:

TITULARES

DR. REYNALDO **YARADE**
LIC. ROSA **ELIAS DE DIP**
CRA. MARIA ROSA **PANZA**

SUPLENTES

CRA. GABRIELA VERÓNICA **ROBLES**
CR. SIXTO GUILLERMO **ALANIS**
LIC. ROSANA ELIZABETH **RUIZ**

ARTICULO 7º.- ESTABLECER el siguiente calendario para el presente llamado a inscripción de los interesados

Período de Publicidad: 6 a 11 de noviembre de 2009
Requisitos: Solicitud de inscripción y presentación de currículum vitae con carácter de declaración jurada.
Lugar y fecha de inscripción: del 12 al 13 de noviembre de 2009, de 9 a 13 hs. y de 14 a 16 hs. en la Dirección de Apoyo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Fecha de Publicación de inscriptos: 16 de noviembre de 2009..
Impugnaciones y recusaciones: 17 de noviembre de 2009.
Fecha de constitución de la Comisión Evaluadora: 20 de noviembre de 2009.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES · U.N.Sa.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

ARTICULO 8º.- ESTABLECER que la Comisión Asesora podrá solicitar la documentación probatoria en el momento de la entrevista, lo que deberá ser comunicado a los postulantes previamente.

ARTICULO 9º.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo, mencionado en el Art. 1º y 2º de la presente Resolución, a la partida presupuestaria que asigne el Consejo Superior al Ciclo en el marco de la Resolución C.S. Nº 469/09.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 18 – 09 de fecha 17/11/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución Nº 1.053 – 09, en todos sus términos.

Articulo 2º.- Comuníquese, registrese y archivese.
pn

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO